

## Subasta a la Baja Electrónica

### Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 403264

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:44 del día 9/11/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 403264 - Adquisición de proyector y drone de la Institución:

**Código Verificador:** d7e66d8414b48debbb98a8132aedc924

<b>Nivel de Entidad:</b>	Poder Ejecutivo
<b>Entidad:</b>	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat
<b>UEP:</b>	Proyecto Che Tapyi
<b>Código SICP:</b>	1879

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

#### Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

#### Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos respetuosamente a la convocante que las ofertas de los productos sean por ítems, y no por el total como lo están realizando. Debido a que son productos de distintos rubros.		21-10-2021	11:41:22
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 01.		26-10-2021	13:33:41
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Con respecto a los equipos requeridos, no todas las empresas del rubro informático cuentan con la línea de productos del ítem N° 1 y el ítem N° 2, dron y proyector, respectivamente, o no tienen competitividad en este segmento. Existen empresas especializadas en la provisión de este tipo de equipos, según el rubro. Por esto, solicitamos a la convocante, realizar el llamado por ítems, y no por el total, de manera a contar con la mayor cantidad posible de oferentes.		21-10-2021	18:45:51
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 01.		26-10-2021	13:34:05
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En referencia al PBC, en el apartado de DATOS DE LA CONTRATACION. Punto 18. Autorización del fabricante. Donde dice NO APLICA Solicitamos consideren sea una exigencia contar con la AUTORIZACION DEL FABRICANTE dentro del territorio nacional emitido por el fabricante para la Marca solicitada a los oferentes. Esto es sumamente importante y asegura a la convocante que la firma adjudicada podrá brindar servicios de mantenimiento y reparación, garantizando la vida útil, mano de obra calificada y repuestos Originales directamente del fabricante de la Marca.		21-10-2021	18:46:38
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Carta de Invitación.		26-10-2021	13:35:07
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

### Listado de Consultas

En referencia al PBC, en el apartado Capacidad Técnica, página 22. Solicitamos incluir que El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: El oferente deberá contar con técnicos certificados para la asistencia técnica requerida. Se deberá anexar a la oferta, Curriculum de los mismos y copias de los certificados correspondientes Solicitamos además consideren incluir que la certificación requerida a los técnicos sea expedida por el fabricante de la marca. Caso contrario, los certificados pueden expedirse por terceros, lo cual no garantiza el conocimiento acabado para realizar las tareas de mantenimiento y reparación de los equipos, a fin de garantizar la vida útil y mano de obra calificada directamente del fabricante de la Marca	21-10-2021	18:47:26
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a lo establecido en la Carta de Invitación.	26-10-2021	13:36:01
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Con relación al ítem N° 2, donde dice Tecnología 3-LCD Proyección mínima 3 LCD solicitamos a la convocante, que sean permitidos equipos con sistema de proyección DLP. Los proyectores DLP de un chip cubren un espectro mayor, que va de los modelos para presentaciones con colores adecuados a su función, a modelos con gran calidad de color pensados para vídeo, por lo que la institución no pierde calidad en el producto solicitado y dará mayor oportunidad a un mayor número de oferentes. Además, el llamado se encuentra orientado a una sola marca, que es EPSON, oferente exclusivo de la tecnología exigida	21-10-2021	18:48:40
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a lo establecido en la Carta de Invitación.	26-10-2021	13:36:15
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Con relación al ítem N° 2, donde dice Lámpara mínima de 20.000 horas solicitamos a la convocante, que sean permitidos equipos con lámpara de 15.000 horas, por ser mínima la diferencia y dar mayor oportunidad a un mayor número de oferentes.	21-10-2021	18:49:34
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a lo establecido en la Carta de Invitación.	26-10-2021	13:36:31
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En la sección PLAN DE ENTREGAS, pagina 35, dice El proveedor deberá entregar los bienes en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la recepción de la orden de entrega remitido por el Administrador de Contrato solicitamos a la convocante, que el plazo de entrega sea como mínimo 30 días hábiles, por la situación compleja de la logística a nivel mundial, la producción disminuida de los fabricantes, así como a nivel local, la bajante del río.	21-10-2021	18:51:37
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°1.	26-10-2021	13:37:00
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección Condiciones Contractuales, Porcentaje de Multa, se establece que: El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes. Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio 0,1 % (cero coma uno por ciento) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes. En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del 2020, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes...	21-10-2021	19:44:44
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a lo establecido en la Carta de Invitación. Remitirse a lo establecido en la Carta de Invitación.	26-10-2021	13:37:31
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección DATOS DE LA CONTRATACIÓN, 33. Evaluación de ofertas, g) Experiencia requerida, se solicita: Demostrar la experiencia en VENTA CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS DE PROYECTORES Y DRONE con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (CINCUENTA) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 (TRES) ULTIMOS años. 2018, 2019, 2020. Al respecto, se solicita a la convocante que sea aceptada la experiencia en VENTA CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS DE PROYECTORES Y/O DRONE Y/O EQUIPOS INFORMATICOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (CINCUENTA) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 (TRES) ULTIMOS años. 2018, 2019, 2020. De esta manera la convocante se verá beneficiada al recibir mayor cantidad de ofertas de los potenciales oferentes con la capacidad de suministros y técnicas necesarias para satisfacer sus necesidades. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia a lo preceptuado en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, de la Ley 2051/03, el cual reza: ... no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas... y en el inciso b) del artículo 4º de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46º del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo Consulta 4. -*Plan de Entrega de los bienes:</p>	22-10-2021	17:14:21
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N° 01.	26-10-2021	13:38:53
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en el ANEXO C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. 3. Plan de Entrega (Bienes), se establece: Fechas de Entrega del Bien: El proveedor deberá entregar los bienes en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la recepción de la orden de entrega remitido por el Administrador de Contrato. Al respecto, se solicita a la Convocante que los plazos de entrega sean de 30 (Treinta) días como mínimo ya que las fabricas aun no operan con su normal capacidad de producción, esto debido a la situación de pandemia a consecuencia del Covid-19 que actualmente aún se está atravesando a nivel mundial y esto dificulta la normal producción del tipo de equipos solicitados, retrasos en la disponibilidad de componentes en el mercado mundial, y que los períodos de tiempo necesarios normalmente para las importaciones y despachos aduaneros se hayan visto significativamente afectados hasta el día de hoy, por las dificultades en fábrica, transporte, disponibilidad de vuelos, etc., de lo cual la prensa internacional y nacional viene desde hace semanas e incluso meses haciéndose eco Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20º de la Ley 2051/03, el cual reza: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes... y en el inciso b) del artículo 4º de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado, además lo establecido en el art. 46º del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>	22-10-2021	17:15:09
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N° 01.	26-10-2021	13:39:12
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección DATOS DE LA CONTRATACIÓN, 33. Evaluación de ofertas, g) Experiencia requerida, se solicita: Demostrar la experiencia en VENTA CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS DE PROYECTORES Y DRONE con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (CINCUENTA) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 (TRES) ULTIMOS años. 2018, 2019, 2020. Al respecto, se solicita a la convocante que sea aceptada la experiencia en VENTA CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS DE PROYECTORES Y/O DRONE Y/O EQUIPOS INFORMATICOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (CINCUENTA) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 (TRES) ULTIMOS años. 2018, 2019, 2020. De esta manera la convocante se verá beneficiada al recibir mayor cantidad de ofertas de los potenciales oferentes con la capacidad de suministros y técnicas necesarias para satisfacer sus necesidades. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia a lo preceptuado en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, de la Ley 2051/03, el cual reza: ... no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas... y en el inciso b) del artículo 4º de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46º del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo	25-10-2021	08:19:10
---	------------	----------

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 01.	26-10-2021	13:40:07

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, en el ANEXO C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. 3. Plan de Entrega (Bienes), se establece: Fechas de Entrega del Bien: El proveedor deberá entregar los bienes en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la recepción de la orden de entrega remitido por el Administrador de Contrato. Al respecto, se solicita a la Convocante que los plazos de entrega sean de 30 (Treinta) días como mínimo ya que las fabricas aun no operan con su normal capacidad de producción, esto debido a la situación de pandemia a consecuencia del Covid-19 que actualmente aún se está atravesando a nivel mundial y esto dificulta la normal producción del tipo de equipos solicitados, retrasos en la disponibilidad de componentes en el mercado mundial, y que los períodos de tiempo necesarios normalmente para las importaciones y despachos aduaneros se hayan visto significativamente afectados hasta el día de hoy, por las dificultades en fábrica, transporte, disponibilidad de vuelos, etc., de lo cual la prensa internacional y nacional viene desde hace semanas e incluso meses haciéndose eco Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20º de la Ley 2051/03, el cual reza: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes... y en el inciso b) del artículo 4º de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado, además lo establecido en el art. 46º del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo	25-10-2021	08:20:11

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 01.	26-10-2021	13:40:37

### Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
<b>Oferente: DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL</b>		<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 1</b>	
<b>ABIERTO - RUC: 80013889-9</b>					
0	Declaración Jurada	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	04-11-2021	04-11-2021	03-04-2022

### Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
<b>Oferente: Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra - RUC: 3198069-4</b>			<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 2</b>
NO APLICA	Declaración Jurada	JUAN MANUEL GUSTAVO CERNA VILLAGRA	03-11-2021	04-11-2021	10-03-2022

### Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	25131899-9999	Drone					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	DJI	DJI	Phantom 4 RTK	CHINA	Drone	65.000.000	65.000.000
Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra - 3198069-4	DJI	DJI	DJI PHANTOM 4 RTK + BASE RTK	CHINA	DRONE PARA TOPOGRAFIA	60.000.000	60.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
2	45111609-001	Proyector multimedia					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra - 3198069-4	EPSON	EPSON	EPSON X05 + 3300L HDMI VGA	JAPON	PROYECTOR INALAMBRICO	4.000.000	4.000.000

### Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

### Listado General de todas las Ofertas

1 - Drone				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	51.100.000	09-11-2021	08:26:44.059	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e0d2cb222885c3d4efbfd48165986df5	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	51.200.000	09-11-2021	08:25:37.394	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	888d60863eb9d805f00a53bd247e46dd	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	51.300.000	09-11-2021	08:24:31.880	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	39c6252db7e2f1a082665ba3162b2c52	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	51.600.000	09-11-2021	08:24:20.730	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	19c9c9ccf4894749639a0a0b778b179b	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	51.700.000	09-11-2021	08:24:11.832	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5fc4098ee78a41992e76a28acb8c8e74	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	51.800.000	09-11-2021	08:23:59.549	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8d07f2bef336e143bf176e7a7eaceaf0	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	51.900.000	09-11-2021	08:23:53.033	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5918db79b2bb1091b075910485a7990e	

### Listado General de todas las Ofertas

DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	52.000.000	09-11-2021	08:23:21.945	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2e4a4fa176f957c31bbab7f6194ed00a	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	52.500.000	09-11-2021	08:23:03.118	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7ef69c5114050d1121ac55f79ed9915e	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	54.000.000	09-11-2021	08:22:48.084	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	eb6b335e6ddb32e0a9cde7436032a48e	
Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra - 3198069-4	55.500.000	09-11-2021	08:24:01.309	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2c877a11bcecc832874334d13f91cb99	
Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra - 3198069-4	55.800.000	09-11-2021	08:22:54.729	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	90dfac428b5765d0b7faac619f50e93	
Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra - 3198069-4	56.000.000	09-11-2021	08:22:33.929	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	197744564af97768530f15a80b27f6ea	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	56.300.000	09-11-2021	08:22:41.786	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	32f29e257473b4902a0b126e7511f4b9	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	56.400.000	09-11-2021	08:22:26.731	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c902df2748611dcb1379f055e2b402b9	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	56.500.000	09-11-2021	08:22:07.292	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8a264b3ec8ac1772647f6f00666eb8c0	
Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra - 3198069-4	56.500.000	09-11-2021	08:22:22.321	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	efa09c4dc4665d2309db2392b1f4c588	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	57.000.000	09-11-2021	08:21:50.397	Etapa de Puja
		Código Verificador:	f30fd7d179988f9722c6089cfd9f9ab2	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	58.000.000	09-11-2021	08:16:01.891	Etapa de Puja
		Código Verificador:	29b0a99d83727f8fcfcde9d2d9f50d4	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	58.500.000	09-11-2021	08:14:19.023	Etapa de Puja
		Código Verificador:	89be86c42e5e39b304210c0972d93973	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	59.000.000	09-11-2021	08:13:38.722	Etapa de Puja
		Código Verificador:	54debfc3c8a080b9d6cb88110d210e03	
Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra - 3198069-4	59.500.000	09-11-2021	08:12:01.269	Recepción de Lances
		Código Verificador:	7a422521dc462b4984541ef621eaab15	
Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra - 3198069-4	60.000.000	09-11-2021	08:00:43.311	Propuesta
		Código Verificador:	8922722edde56d9d8b1ec794734cc74a	
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	65.000.000	09-11-2021	08:00:43.298	Propuesta
		Código Verificador:	a38374dc2837fba96c74d2baef3c0098	

#### 2 - Proyector multimedia

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra - 3198069-4	3.950.000	09-11-2021	08:30:34.287	Etapa de Puja
		Código Verificador:	811af38e09adeef46077ed0b8556becc	
Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra - 3198069-4	4.000.000	09-11-2021	08:00:43.528	Propuesta
		Código Verificador:	37690f24d3545a470c6106d8ab9f685a	

### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

#### 1 - Drone

Oferente	Mejor Precio
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	51.100.000
Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra - 3198069-4	55.500.000

### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

#### 2 - Proyector multimedia

Oferente	Mejor Precio
Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra - 3198069-4	3.950.000

### Items Ganados por Proveedor

#### Proveedor: 3198069-4 - Juan Manuel Gustavo Cerna Villagra

Item	Precio Ganador
2 - Proyector multimedia	3.950.000

#### Proveedor: 80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Item	Precio Ganador
1 - Drone	51.100.000

### Listado de Mensajes

#### 1 - Drone

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	09-11-2021	08:10:40.003
Buenos días, comenzamos la Subasta.	09-11-2021	08:10:49.495
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	09-11-2021	08:11:01.976
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	09-11-2021	08:11:07.668
Si bien los precios se encuentran por encima del referencial, en breve, pasaremos a la Etapa de la Puja.	09-11-2021	08:11:17.543
Atención pasamos a la etapa de puja.	09-11-2021	08:12:54.353
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	09-11-2021	08:12:58.099
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	09-11-2021	08:22:02.139
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	09-11-2021	08:26:45.205
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	09-11-2021	08:26:45.430

#### 2 - Proyector multimedia

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	09-11-2021	08:26:58.294
Continuamos con la Subasta.	09-11-2021	08:27:28.779
Señor/a Oferente, baje su precio	09-11-2021	08:27:50.504
Atención pasamos a la etapa de puja.	09-11-2021	08:28:47.913
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	09-11-2021	08:28:51.748
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	09-11-2021	08:36:34.327
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	09-11-2021	08:44:04.538
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	09-11-2021	08:44:04.749

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.